

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BIG SMART SOLUTIONS SMARTBIG S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes 26 veintiséis del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía esto es Pifo, Calle José Rafael Delgado No. 475 y Gonzalo Pizarro se reúnen los siguientes accionistas: FERRO GAITAN SEBASTIAN y PAILLACHO ANCHAPAXI GALO ROBERTO por sus propios derechos, como titulares de doscientas cuarenta, y novecientas sesenta acciones respectivamente. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el señor PAILLACHO ANCHAPAXI GALO ROBERTO como Presidente de la compañía; y como Secretario el señor CAZAR RUIZ JUAN DANIEL.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaria, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca de Informe del Gerente del ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2019
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación del nuevo Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

**PUNTO PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Los accionistas conocen y aprueban el informe del comisario de la compañía el señor Edwin Anchapaxi, correspondiente al ejercicio económico 2019, de manera unánime esto es el 100% del capital social de la compañía.

**PUNTO SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Los accionistas conocen y aprueban el informe del gerente de la compañía el señor Juan Daniel Cazar Ruiz, correspondiente al ejercicio económico 2019, de manera unánime esto es el 100% del capital social de la compañía.

**PUNTO TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Los accionistas conocen y aprueban los estados financieros de la compañía BIG SMART SOLUTIONS SMARTBIG S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, de manera unánime esto es el 100% del capital social de la compañía.

**PUNTO CUARTO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Debido a que la compañía no tiene movimiento en el año 2019, no existe una pérdida o utilidad de la compañía, por lo tanto, la junta considera por unanimidad que se ha conocido y resuelto este punto, manifestando que no existe un resultado del ejercicio sobre el cual manifestarse.

**PUNTO QUINTO. - DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el accionista GALO ROBERTO PAILLACHO ANCHAPAXI, quien manifiesta que debido a la carta de renuncia presentada por el señor CAZAR RUIZ JUAN DANIEL como Gerente General de la compañía, es necesario que ésta Junta designe nuevo Gerente General. En tal virtud, propone que se nombre al señor FERRO GAITAN SEBASTIAN, como el nuevo Gerente General de la compañía.

No existiendo otras mociones sobre el particular, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve designar como nuevo Gerente General de la compañía, al señor FERRO GAITAN SEBASTIAN, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto del Estatuto Social de la Compañía.

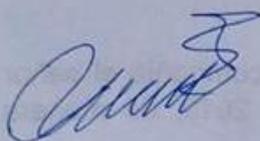
Los accionistas por unanimidad autorizan expresamente al secretario de la presente Junta, para que extienda el nombramiento a favor del nuevo Gerente General elegido en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva.

Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención y proceden a suscribirla.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.



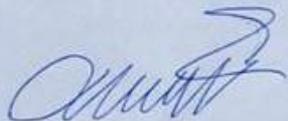
Paillacho Anchapaxi Galo Roberto  
**PRESIDENTE**



Cazar Ruiz Juan Daniel  
**SECRETARIO**

**ACCIONISTAS:**

*Sebastián Ferro G.*  
Ferro Gaitán Sebastián  
**ACCIONISTA**



Paillacho Anchapaxi Galo Roberto  
**ACCIONISTA**